EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA SÁBADO 17 AGOSTO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19–Imprenta, 1* | NÚM 10752

EL MEDIO AMBIENTE

¡Re-contra, (imitación de Galdós) qué veinticinco años los primeros de la vida de Juan!

Estrecheces, laceria, apuros, trampas y todo el séquito de afanes, desventuras, irregularidades y desórden...

Aquella vida *bohemia*; aquel campar por sus respetos, sin casa y sin hogar, ayer holgando y gozando á sus anchuras, hoy hambriento y menesteroso, y con el ¡quién sabe! del mañana problemàtico y nebuloso.

¡Vaya con el tipo ese del buen Juan!... Las gentes y los amigos lo decían:

—¡Cabeza màs destornillada y hecha á pàjaros! No hay quien le haga entrar en vereda ni logre de él cosa de provecho. Y eso que el mozo no es memo... ¡qué ha de ser!... sino que como no tiene ni pizca de juicio ni de formalidad, no es posible sacar de él partido alguno.

Y es lástima. Con su vivacidad y talento, el chico haría carrera. Pero ¡que si quieres! no se hicieron para èl la seriedad y el caracter: ¡qué làstima de chico!

Tenían razón. Era Juan lo más irregular y ligero de cascos que Dios puso en el mundo.

Nervioso, arrebatado, inconsecuente, todo se le iba en propósitos caprichosos y estrafalarios; se hacía rebelde á toda autoridad y sujeción. Bastaba imponerle una cosa, una obligación, para que sacudiese el yugo, echase por el atajo é hiciese todo lo contrario.

¡Pobre abuelo, (era huérfano Juan), y cuántas amarguras y disgustos!

Las calaveradas y travesuras del nieto acibararon su vejez, impotente del todo para ponerles coto.

Cerró los ojos el abuelo, y entonces, libre el nieto y sin tener que dar cuentas à nadie, exajeró hasta el colmo sus excentricidades y locuras.

¡Y cuánto amigo tuvo, adulador y complaciente, que aprovechando sus liberalidades, dió pábulo á su vanidad y á su amor propio!

Pero menguó el caudal; disipáronse en pocos años los bienes de abolengo, y Juan se encontró de la noche á la mañana, empobrecido, abrumado de deudas y de vicios.

Entonces emprendiò, hasta con cierta altiva petulancia, la vida aquella aventurera, nòmada, desarreglada, que según noticias habían llevado hombres de gran ingenio y de muchísimo mérito.

¡Qué desparpajo y qué tanto se me da, en ir mugriento de ropa, roto de calzado, sucio de uñas y camisa, y refractario al menor uso de jabón y cepillo, de peine y peluquero!

En ideas filosóficas, escèptico y fatalista; en moralidad, desbarajustado; fanático en política, hasta dar en el partido más utopista y exaltado; indiferente ó incrédulo en religión, rudo é inculto en su trato social, y atento sólo á la consecución de sus incorregibles veleidades.

Con criterio pesimista de la mujer, opinaba siempre de ella caidas, inconsecuencias y flaquezas. El amor no era tal amor, sino egoismo de dos; las virtudes domésticas no eran tales virtudes; la modestia era cortedad; la sencillez, simpleza; bobería el candor; la honestidad, mogigatería.

Acostumbrado Juan á los goces y comodidades de sus años de holgura y de derroche, sentía allà en lo más hondo de su ser las asperezas de la privación y la pobreza. Amargo como absintio era á su paladar el espectàculo de los que poseíau y gozaban los dones de la dorada opulencia.

Cada rico se le hacía un ente insoportable; cada honrado industrial, un *tio* bajo y vil; cada hombre económico y morigerado, un miserable egoista, que insultaba y escarnecía su miseria.

Abandonados sus estudios á la mitad de su carrera, sus nociones superficiales del mundo y de las cosas engendraron errores y dislates sin cuento. Y por hastío ò ineptitud de buscar el origen y causa de los hechos, incurrió en las contradicciones más estupendas é inauditas.

Propicio su entendimiento à dejarse seducir por cualquiera falacia, perdió la noción de toda rectitud, de todo concepto verdadero; y así de caida en caida, de tropiezo en tropiezo, fingióse allà en su mente ser uno de tantos *grandes hombres desgraciados*, víctima inocente de la ciega adversidad, juguete malhadado del huracán y torbellino de la vida, que arrastra en sus abismos á los que al mundo vinieron con fatal estrella.

Romanticismo, en fin, de convicción y de costumbre, elevado á la cuarta potencia.

Lejanas reminiscencias, sin embargo, de alegrías infantiles, de santa paz de hogar, de goces de familia, de cariño de madre, de amistad afectuosa, de vida honesta y arreglada.

Un día, á lo mejor, cátate que ese Juan cambiò sus harapos por un traje decente, sin roturas ni manchas, cortó su melena de organillero piamontés, peinó su barba desgreñada, limpió y pulió sus uñas, ostentó camisa y corbata irreprochables, cepilló sus botas y sombrero, y apareció en fin tan otro y tan cambiado, que no hubo de momento quien le reconociese.

Allí fueron de ver las conjeturas que se echaron sobre tan súbita mudanza. Cada unos de sus camaradas y compañeros de *aquellos tiempos*, echóse à cavilar y á encontrar soluciòn á aquel chocante enigma.

¿Qué pudo ser?...

—El logro de un empleo lucrativo, para cuyo desempeño era menester la gravedad y seriedad de porte...

—Una fortuna como llovida del cielo, ò sea, la defunción y el testamento de un tio americano que dejara sus peluconas al astrado sobrino...

—Los amores y subsiguiente matrimonio con la hija única de un respetable capitalista, que no quiso franquear su casa y dar la blanca mano de Leonor sino á un muchacho juicioso, decente, buen vividor y celoso de acrecentar los intereses de la casa...

—El hastío de la vida *bohemia*, que cansa más (y más pronto) que otra alguna, y el afán ó la comezòn de cambiar de postura, de probar otra vez el manjar hace tiempo no paladeado....

Cualquiera de estas cosas. Una de ellas por fuerza, ú otra que se le parezca más ó menos.

Ello es que Juan el romàntico, el vicioso, el desequilibrado, el huésped sempiterno del club y del café, es hoy todo un hombre casero, rollizo, que tira para calvo y un poquito también para panzudo; que gasta zapato sin tacón, media blanca, holgado sobretodo, bastón con puño de marfil en àngulo recto; que pasea con terratenientes, curas y magistrados; adicto á la filosofía escocesa, rectísimo en moral; socio, aunque retraido, del círculo liberal-conservador, suscritor de *La Epoca* y del *Diccionario español enciclopédico;* puntual guardador de domingos y fiestas, metòdico en sus comidas y paseos, madrugador, y hortícola hasta el punto de cifrar su más sabroso pasatiempo en regar sus tablares y cojer por su mano y llevarse á casita los orondos tomates y pimientos, las rojas fresas, las lechugas tempranas, las tiernas y sabrosísimas legumbres.

Cuando algún amigo *de los tiempos aquellos* se le acerca y le pide prestados cinco duros, Juan se los presta con bonachona gravedad y sin recibo.

Y si el amigo se atreve à tanto que le recuerde los azarosos años de vida romántica y bohemia, y le interroga sobre el *cómo así* de una mudanza tan radical, Juan se sonrie con gesto bondadoso, y dándose golpecitos ténues en el abdòmen, pasando con la lengua de un lado á otro de la boca la hojita de almoraduj, ó restregando suavemente ambas manos como quien acostumbra à jabonárselas, le contesta con afabilidad:

—¡El medio ambiente, amigo, el medio ambiente!... El hombre, por regla general, no es lo que quiere, lo que desea ser; es lo que le hacen ser las circunstancias que le rodean.

Ahí me tienes à mí, que fuí haragán, sucio, *perdio*, socialista y qué sé yo qué,... hecho un buen ciudadano, contribuyente modelo, caballero sin tacha, como Bayardo, vice-presidente de la *Liga de propietarios*, prohombre conservador, filósofo escocés... ¡El medio ambiente, amigo mio, el medio ambiente!

. . . .

De todo lo cual, y de que Juan tenia muchísima razón, yo el infrascrito articulista certifico.

M. O. B.

CÓDIGO CIVIL

Matrimonio

Si es necesario acreditar siempre para documento auténtico el consentimiento ó consejo paterno para contraer el matrimonio.

Concretándonos al canónico, espusimos nuestra opinión negativa, cuando asisten los padres, en un artículo que viò la luz pública en este periódico.

Nuestro amigo el Sr. Borràs, se ha considerado en el caso (que nosotros apreciamos por la importancia del asunto y por estimar la discusión de buena fe) de impugnarla en razón à haber publicado con anterioridad otro artículo (que no tuvimos ocasión de leer) en sentido contrario.

Sentimos ocupar de nuevo la atención de nuestros lectores, agenos muchos á cuestiones profesionales; pero, nos fuerza ya que se nos impugna. Reclamamos su benevolencia y nos concretaremos, en lo posible, á lo que conduce al fondo de la cuestión propuesta sin la amplitud más propia á tratarse de un periódico profesional.

Como es de ver, conduce su trabajo á dos fines.

1.° Exponer las graves consecuencias que se siguen para los que contraen matrimonio sin el requisito del disenso paterno.

2.° Evitar y combatir los nombramientos de Notarios eclesiásticos hechos por el digno Sr. Obispo de esta Diócesis.

Descartamos este 2.° punto, que no és nuestro objetivo y sobre el que, parece, se ha elevado al Ministerio una exposición ò promovido expediente. Nos permitimos, si, congratularnos de que (en los mismos términos que nosotros) se reconocen nobles y sanos móviles en la conducta del Sr. Obispo, *guiado quizá por laudables propósitos.*

Esto, ya és algo; aunque no nos lisonjeamos sea lo suficiente, tal vez, para que sus autores se inclinen à retirar dicha exposición.

En cuanto al primer punto, es innegable.

Son graves, muy graves, las consecuencias de los que se atreven á contraer matrimonio faltando al respeto que deben al autor de sus días y menospreciando su autorizaciòn; pues incurren en responsabilidad criminal (prisiòn correccional en sus grados mínimo y medio art.° 489 del Código penal) y en la separación de bienes, prohibición de donarse cosa alguna un esposo á otro, y demàs del art. 50 del Código Civil.

Pero, opina el Sr. Borras en cuanto al modo y forma de hacer constar ese requisito, que solo puede acreditarse precisamente *al solicitar* el matrimonio y *por documento* espedido por Notario civil ó eclesiastico ò el Juez municipal... según establece el art. 48 del Código (que es el caballo de batalla.)

Respetamos su opinión, amantes de respetar la de todos por considerarla hija de sus convicciones. La discusión diferente, mantenida en la serena región de los principios, lejos de deprimir, favorece.

Nosotros, sin ofuscación, sin empeño de que una ú otra tendencia prevalezca, con el sereno juicio que dá la imparcialidad, pues el que para el bien público escribe ha de consignar su opiniòn clara y concreta, hemos emitido y sostenemos la ya espuesta, por ser tambien hija de nuestra conviccion; y la estimamos conforme con lo que dicta la razòn, y con el espíritu del Código, espresado por el legislador mismo en la *Instrucciòn* complementaria aunque no suscribimos, ciegamente, á la letra del art. 48 por considerarla incompleta, defectuosa, haciéndose preciso acudir á la interpretación para comprenderlo bien.

Nos desviamos de la materialidad de la letra. Es pues innecesario, combatir el edificio que sobre ella se levante; porque hay que explicar el alcance y sentido de las palabras. Y ciertamente que si la frase al *solicitar*, que usa el art.° 47, se ha de entender en cuanto al matrimonio canònico, *en el acto de la toma del dicho* (cosa que el artículo no dice) y que el consejo ó consentimiento por el juez municipal, como acto civil, no puede autorizarlo este, si no solo, asistido del Secretario (cosa que tampoco dice el art.°) por cuyo motivo no es posible, en el acto, y que ese art.° ha querido ir contra el 37 del Reglamento de 13 de Diciembre de 1870 que autorizaba el consentimiento de los padres en el acto del matrimonio haciéndose constar *apud acta...* vendremos sin querer ni caer en la cuenta, al pensar y discurrir así, à suplir la letra de la ley, à completar sus vacíos é imperfeción, en una palabra, à esplicarla é interpretarla, que es precisamente lo mismo que nosotros consideramos necesario.

Nientras que, cuando se invoca el testo escrito de una ley como esplícito y terminante debe aceptarse sin examen, ni adiciones, ni esplicaciones, y sin analizar antecedentes que esta, ha podido bien aceptar ó bien modificar en todo ò en parte. La ley lo dice, se obedece.

Pero unas veces, es impasible, otras absurdo é improcedente.

Varios ejemplos pudieran citarse. Espondremos los que se nos ocurren en este momento.

La ley hipotecaria ordena que se haga constar en la inscripción el nombre y apellidos del interesado. De lo contrario, hay nulidad.

¿Como es posible cumplir este precepto riguroso y terminante cuando se trata de un *exposito*?

Aquí, es imposible. Entra el buen sentido para aplicar en lo que sabe, la ley, pues esta no admite, ni pretende tampoco, imposibles, como resultan de aceptar y ceñirse por completo á la letra.

El artículo 42 del mismo Código civil cuando distingue y admite las dos formas de matrimonio la canónica y la civil, preceptua que están obligados á contraer el matrimonio canónico, todos los españoles *que profesan la religión católica.*

Si nos atenemos al sentido material de las palabras, puesto que el lenguaje que usa este artículo es preceptivo y terminante, no habrà solteros; todos los católicos tienen, à fa fuerza, que casarse, incluso los viudos y hasta los sacerdotes.

Así lo manda el Còdigo.

Esta aplicación de la ley, resultaría absurda y es que consiste en un defecto de redacción de ese artículo en la ediciòn primera, hija sin duda, del apresuramiento.

Sabemos todos que el Código se ha hecho, no por culpa del legislador, si no por las circunstancias, precipitadamente; y nada tiene de particular una inperfección, cuando las leyes mejor meditadas suelen ofrecerla; por que todo, y menos en una obra tan vasta, una reforma tan grandiosa y heterogénea como el còdigo civil, no puede alcanzar à preveerlo el legislador.

Por eso es buena regla de interpretación esplicar las palabras conforme al pensamiento, al espíritu de la ley.

¿Que tiene esto de estraordinario? No és una prueba de las omisiones y defectos de que adolece el Código, el haber dispuesto el Gobierno que se publicara en el término de dos meses otra edición corregida y rectificada?

Claro que à hallarse exento de marcadas imperfecciones no se hubiera acordado el medio, seguidamente, de subsanarlas por otra edición que quizà extirpe algunas, otras, nó, y origine otras.

Por eso es buena regla de interpretaciòn, esplicar las palabras, conforme al pensamiento, al espíritu de la ley.

Para ello, corren en su auxilio dos elementos poderosísimos, á saber:

Las reglas del buen sentido esto és, el criterio racional, segun el que, basta que la persona llamada por la ley à autorizar un acto, lo autorice, para que dicho acto sea perfecto y válido. Estimando lo contrario, máxime como están redactados los formularios oficiales de la *Instrucción*, tendrían los padres que prestar *dos consentimientos* para el matrimonio: *Uno* el que

prestan con su asistencia al acto ante el juez municipal, manifestando su conformidad; por lo que, no puede siquiera decirse que es tácito, si más bien espreso; y *otro* aparte, tambien expreso por documento notarial ó del juez municipal.

¿Para qué esos dos consentimientos si basta uno?

M. Blanco.

(*Continuará*)

NOTICIAS

Según dicen á *El Imparcial* desde Berlin, telegramas recibidos de Lucerna comunican que ha fracasado definitivamente el Congreso internacional antiesclavista que debia celebrarse en aquella ciudad bajo la presidencia del Cardenal Lavigerie.

La representación insuficiente de las potencias y el hecho de no haber podido llegar éstas á un acuerdo en la cuestión de la campaña contra la esclavitud, han sido las causas del fracaso.

El Cardenal Lavigerie debe de haber salido ya de Lucerna con dirección á París.

—

Correo de Menorca

Las gitanas que habia en Mahón, fueron llamadas ante la Autoridad para notificarles, que de no hacerlo por su voluntad saldrian por órden superior en el próximo vapor para el Continente.

Un periódico local de Mahón al dar cuenta del traslado de los muebles y efectos de la suprimida Delegación del Gobierno de aquella ciudad, dice:

«¿Sabria alguien decirnos si entre los referidos efectos se han encontrado la colección de la Gaceta y el Diccionario de la Administración española de Alcubilla?

»Hacemos esta pregunta porque ha llegado hasta nosotros el rumor de que asi aquella colección, como dicha obra se habian evaporado.»

—

Del Interior

Nos dicen de Alaró que nunca como este año ha sido lucida y espléndida la fiesta dedicada á la Asunción y á San Roque.

Los tres dias que ha durado puede decirse que ha sido un continuo festejo al que han dado animación muchísimas familias forasteras que acudieron al aliciente de las diversiones. De estas la más concurrida fué la novillada que los aficionados dieron en la plaza anteayer, la que gustó tanto que hubo de repetirse ayer con igual ó mayor número de espectadores.

***

En Campos fué tambien espléndida la fiesta dedicada á la Virgen, asi en la parte religiosa como en la cívica.

Músicas, bailes, carreras, globos, fuegos artificiales y la mar.

La concurrencia de forasteros numerosa, aun que no tan extraordinaria como en Alaró.

—

Correo de Ibiza

La Guardia civil ha detenido: un hombre que había disparado su escopeta contra una vecina suya sin que afortunadamente la hiriera, pues la bala fué á clavarse en el tronco de un arbol tras el que ella se había escondido; á otro individuo que disparó su arma en un baile é hirió á un jóven que estaba bailando; y á otros dos por haber herido á un joven de disparo de arma de fuego.

¡Nada, que no podemos pasar sin las pistolitas y escopetas, y ahí tienen Vds. los resultados!

—

Un Congreso de aeronautas

En París, en que tantos Congresos se han celebrado y se están celebrando ahora, acaba de terminar sus tareas uno de aeronautas, que ha tomado importantes acuerdos para dar reglas á la navegación aérea, que era una de las pocas cosas que quedan por reglamentar en los países civilizados.

1.° Los Gobiernos de todos los países deben establecer patentes de aeronauta civil. La experiencia ha probado que ocurren numerosas catástrofes debidas á la ineptitud de los aeronautas. Tal como se hallan las cosas actualmente, un individuo cualquiera, sin más razón que su antojo, puede ejercer en todas partes la profesión de aeronauta, siendo la causa de la muerte de muchas personas que parten en un globo sin garantía ninguna.

2.° Las autoridades militares en tiempo de guerra deberán tratar á los aeronautas como beligerantes, si son militares, y sólo como espías cuando verdaderamente se demuestre que son tales espías.

3.° Los Gobiernos deben prohibir á los aeronautas el uso de uniformes, de los cuales tanto abusan, lo mismo que el título de *capitán* con que la mayor parte se adornan, á lo ménos mientras no existan aún creadas las patentes de aeronauta civil.

4.° Deben fomentarse las carreras de globos siempre que obedezcan éstas á fines de progreso científico, y la redacción de programas para certámenes, encaminando la práctica de los globos á los fines mencionados.

Además, el Congreso ha resuelto estudiar las bases para una legislación especial que normalice las responsabilidades en que incurren los aeronautas para con los viajeros que se embarcan en sus globos, para con el público y para con los propietarios del terreno en que verifican su descenso.

Otro punto muy importante que se estudiará, para precisarlo en la ley, es el de fijación de reglas concernientes á la declaración de ausencia ó de muerte de los aeronautas que hayan desaparecido.

—

En Alcoy ocurrió el lunes un suicidio rodeado de circunstancias que lo han hecho interesante. Como presuntos autores del robo de unas gallinas y de unos tubos de hierro fueron detenidos tres sujetos, entre los cuales se hallaba un joven casado hace dos meses, de muy buenos antecedentes y reputación. Se le acusaba de estar complicado en el delito como vendedor de los objetos robados.

Desde el momento en que fué encerrado en la carcel, á las diez de la noche, se afectó considerablemente, llorando con amargura la afrenta que sobre él recaía. Cuando le creyeron calmado los dependientes de la prisión, se retiraron á sus puntos respectivos, y á las cinco y media volvieron á recorrer los departamentos de la carcel para cerciorarse de que no ocurría novedad, encontrando al desdichado joven tendido en el cuarto donde le habían encerrado, y sin vida. Se habia estrangulado con un cordelito de cáñamo sumamente fino. Una falta relativamente pequeña le indujo á adoptar tan triste resolución.

—

En Orán es rehusada la moneda española, hasta el punto de no admitirla en ciertas casas sino con el enorme descuento de 20 por 100. Con este motivo, cunde el pánico entre las clases trabajadoras.

—

Leemos en un periódico que en los astilleros de Bilbao se necesitan carpinteros de ribera y herreros, que hayan trabajado en construcciones de vapores, sepan bien su obligación y deseen trabajar al tanto.

CRONICA LOCAL

Sesión del Ayuntamiento

En la celebrada ayer se presentó, como indicamos anteriormente, el dictamen de la comisión especial nombrada para estudiar el arreglo de la deuda municipal, y el que sobre éste asunto ha redactado la comisión de Hacienda.

A esos dictámenes que tienden à un mismo fin, se debe sin duda la mayor concurrencia de Sres. Concejales que ayer acudieron à ocupar sus puestos en el consistorio pues estaban allí, además del Sr. Alcalde presidente, los Sres. Alcover, Ballester, Bauzá (Don Miguel y D. José) Berga, Bisañez, Cortés, Florit, Gamundí, Horrach, Jaume, Lladó, Marroig, Mateu, Morey, Perez, Sansaloni y Vaquer.

Después de pertinentes observaciones hechas por el Sr. Morey, de la comisión especial, y del Sr. Alcover, se acordó quedaran ambos dictámenes sobre la mesa y se les diera publicidad para que la discusión fuera después ilustrada y de ella brotara la luz.

El Sr. Presidente recabó de todos el alejamiento de parcialidad y el mas decidido amor patrio para resolver ese problema que es el mas importante para el municipio.

Dióse cuenta seguidamente de algunos dictámenes de la comisión de obras que fueron aprobados, acordándose el derribo de una casa de la calle de la Botería.

Y pasó á informe de la comisión de Hacienda una instancia del contratista de la nieve para los enfermos, en súplica de mejora del precio de contrata ó la rescisión de esta, toda vez que el gravamen que por tributación de consumos se ha impuesto al artículo, después de adjudicado al remate, hace imposible el suministro.

Y se levantó la sesión.

—

A las seis y media de la mañana ha fondeado hoy el vapor *Isleño*, procedente de Barcelona, con valija, cargo y 20 pasajeros.

—

Esta mañana se estaban preparando cabrías y cabestantes para poder descargar los cañones que el vapor *Santa Rosa* ha traído desde Gijón.

Las muchas dificultades que hay que vencer para verificar la descarga de piezas de tal peso y magnitud, nos ha hecho recordar la falta que venimos observando en nuestro muelle de una grúa destinada à esas operaciones, falta que debiera subsanarse enseguida tanto para evitar la pérdida de tiempo, molestias y exposición, de los operarios, cuanto porque la importancia de nuestro comercio y las circunstancias del puerto así lo exigen.

—

Las incidencias que vienen ocurriendo en la variación de la rasante de la calle de Palacio, pican ya en historia, y pasarán á ésta como legítima consecuencia de proyectos bien meditados y de estudios perfectos.

Después de las ya conocidas ahora aparece, según se dice, la más gorda.

Sin que se haya profundizado lo que al parecer se proponían sus directores, han tenido que pararse las escavaciones porque la acequia de aguas sucias ha parecido por arte de encantamiento.

Y en efecto ahora ó habrá que desistir de profundizar la vía, y tendrán que reponerse las tierras que ya se han llevado, ó habrá que hacer una acequia nueva que costará algunos miles de pesetas, si no son duros.

A eso le llaman algunos personajes administrar.

Nosotros creemos que tiene otro nombre: tirar el dinero á capricho, impunemente.

—

Apropósito de rasantes.

Hace ya algunos años que se acalló el clamoreo de la prensa que pedía un dia y otro el arreglo del piso de la plaza Mayor, con la promesa de que pronto, muy pronto, en cuanto el arquitecto terminara el proyecto de rasante de la calle de San Miguel, se haría aquel piso nuevo, tal y como las condiciones de aquel sitio requerían.

Los años han transcurrido; se dijo que el proyecto de la rasante estaba terminado; pero el arreglo del piso ha pasado..... de moda, hasta no ocuparse ya de él.

Y no será porque no haya suma necesidad, pues no puede estar peor; y allí acude el vecindario, ó á lo ménos un individuo de cada familia, diariamente, para hacer la compra de lo que necesita para comer; y vendrá el invierno, y se repetirán los inconvenientes y molestias; y se reproducirán las quejas; y no podrá darse al público otra razon que la de que el Ayuntamiento ha creido preferente atender las rasantes que debían transitar las bestias para hacer á estas mas llevadera la carga cuesta arriba, que arreglar el primer centro de contratación á donde acuden las personas.

¿Qué razón podrán alegar como disculpa los Sres. Concejales, para escusar esas y otras inconveniencias que de la gestión administrativa venimos apuntando?

Y no eximimos á ninguno de ellos de la responsabilidad moral que ante el público tienen contraida; porque á nuestro entender tan culpable es el que lo hace y lo aprueba con su voto como el que lo mira con indiferencia y no acude à levantar en el seno del consistorio la voz de protesta en nombre del vecindario que le dió el encargo de administrar sus intereses.

Ya sabemos nosotros que de las quejas que producimos no se ha de hacer caso; pero cumplimos con nuestro deber y esto deja satisfecha nuestra conciencia.

¿Podrán decir lo mismo todos los señores Concejales?

—

La fiesta celebrada anteayer en el caserío Hostalet d' en Cañellas estuvo animadísima; y parece que los vecinos quedaron tan satisfechos de ella que la repetirán mañana.

Apesar de la aglomeración de gentes de esta capital y de los caseríos inmediatos, no hubo de lamentarse otro incidente desagradable que el producido por un individuo algo filoxerado que se había propuesto al parecer matar à su esposa dándole tajos en la cabeza con una cuchilla, y lo hubiera conseguido á no haberse interpuesto los vecinos y los serenos que dieron con el valentón en la carcel y cuidaron de socorrer à la infeliz que, apesar de haberse defendido como pudo de la bàrbara agresión, quedó mal parada.

El Juzgado entiende en el asunto.

—

Al ver que los tripulantes de los buques anclados desde un estremo á otro del muelle tienen que acudir á la fuente que el Ayuntamiento muy cuerdamente situó en la esplanada que existe à la salida de la población, nos hace pensar que no sería difícil construir una pequeña cañería que arrancando de dicha fuente, pasando á lo largo del muelle, llevara el agua á dos pilones distintos que podrían situarse uno en la plazoleta de la Consigna, adosado à la línea de almacenes y otro en la explanada del faro, donde atracan los vapores y buques de alto bordo.

La comodidad y beneficios que esta mejora reportaría à las tripulaciones es inmensa, y la Junta de obras del puerto que tiene aquellas á su cargo y que para ellas cobra los derechos adoptados, no debe titubear en emprender la que indicamos.

Asi se lo suplicamos.

—

Hemos recibido el acostumbrado reparto semanal del *Album de Mallorca* que con tanto aplauso publican los señares Sellarés hermanos.

Representa la puerta del coro de la Catedral.

—

Hemos recibido igualmente un ejemplar de la polka *Violeta*, obra de nuestro querido amigo D. Antonio Puig, director de la banda de la Casa de Misericordia.

Agradecemos la atención.

—

De regreso de Barcelona donde ha pasado larga temporada por motivos de salud, ha venido hoy nuestro particular y querido amigo D. Federico Lavilla acompañado de su preciosa hija, quienes saldrán mañana para Ibiza, punto de su habitual residencia.

Al darle la bienvenida celebramos que haya conseguido notable mejoría.

—

Tambien ha regresado hoy de su escursión al estranjero el apreciable industrial D. Emilio Banqué, el cual trae novedades para su acreditado establecimiento musical, que indudablemente llamarán la atención de los aficionados.

—

Un muchacho que ayer dormía al borde de la escotilla de un buque, tuvo la desgracia de caerse dentro de la bodega, de donde le sacaron algo lastimado, para conducirle á su casa que la tiene en el arrabal.

—

La Comisión Provincial verificó ayer su visita de cortesía al nuevo Gobernador D. Ricardo Ayuso; y hoy hará lo propio una comisión del Ayuntamiento.

—

Por estar enferma de gravedad ha sido viaticada D.ª Catalina Alcover, hermana del señor Dean de la Santa Iglesia.

Hacemos votos por su restablecimiento completo.

—

En el vapor *Lulio* salieron ayer para el continente, obligadas por la policía, algunas gitanas que desde algunos dias pululaban por esta capital.

Aplaudimos la medida.

—

La fiesta que comienza hoy en el *Plá de San Jordi* y continuará mañana, con motivo de la bendición de una imagen de San José y los retablos de la Concepción y San Jaime apostol, promete ser lucida; y tal participación toma en ella el vecindario de aquel caserío que han organizado festejos cívicos tales como bailes, carreras de ca-

ballos, música y todo lo que es costumbre en esas circunstancias.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo del Borne la Banda Palmesana.

1.ª Paso doble, *Un paseo en góndola*, Cussini.
2.ª Walses *El Templo de Diana*, A. Lopez.
3.ª Conjura y bendición de los puñales, de la ópera *Gli Ugonotti*, Meyerbeer.
4.ª Mazurka, *Cornelia*, A. T.
5.ª *Hochzeitsmarsch*, Mendelssohn.

Programa de las piezas que la música militar tocará esta noche en el paseo del Borne:

1.ª Paso doble *Boulanger*, Dramer.
2.ª Fantasia *Faust*, Roig.
3.ª *Jehovah*, Selenick.
4.ª *La Torre Eiffel*, Blasco.
5.ª Marcha *Peral*, Ameller.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3514, correspondiente al sábado último.

Real órden disponiendo que la prohibición de la venta y pesca de ostras del país durante el periodo de 1.º Mayo á 1.º Octubre se haga extensiva á la venta de las de procedencia extranjera, destinadas al Consumo público.

Otra resolviendo un espediente sobre aforo de picadura y cigarrillos.

Instrucción pública.—Circular de la Junta provincial incluyendo modelo del estado de liquidación de atrasos que los Ayuntamientos y Juntas locales han de remitir.

Diputación provincial.—Balance de operaciones hechas hasta el 30 de Julio.

Hacienda.—Real órden sobre la manera como han de formalizarse las protocalizaciones de testamentaria.

Ayuntamientos.—El de Sta. Margarita anuncia vacantes las plazas de Depositario de fondos municipales y de Médico titular.

El de Alaró llama los contribuyentes por Consumos á la formación de encabezamientos gremiales.

Juzgados.—El de la Lonja publica fallo mandando seguir adelante una ejecución de embargo.

El de Manacor vende casa sita en la calle de Capitán Antonio.

El del distrito de Sta. Cruz de Cádiz, emplaza á los herederos de D. Antonio Guasch Torres.

El del Norte de Santiago de Cuba anuncia el intestato de D. Domingo Riquer Soler.

Juzgados municipales.—El de Llubí publica fallo recaido en juicio verbal sobre pago de cantidad.

Contribuciones.—El Agente ejecutivo de la primera zona de Palma anuncia la venta de siete fincas embargadas por débitos de territorial.

Salinas de Ibiza.—Balance en 30 Junio último.

En extraordinario se participa el cese del Gobernador interino D. Mariano Canals, y el posesorio del propietario D. Ricardo Ayuso, ocurridos el mismo día.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Joaquin padre de Nuestra Señora, santa Elena emperatriz viuda, san Agapito mr. y santa Clara de Monte-Falcó.

SANTO DEL LUNES.

San Magin mártir, san Mariano confesor ermitaño y san Luis obispo y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En San Jaime, San Nicolas y San Francisco, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En la iglesia del «Plá de Sant Jordi,» se cantarán solemnes completas.

Mañana 18.

En la iglesia de Santa Cruz continuan cuarenta horas, dedicadas á Santa Elena.

En San Nicolás á las siete de la mañana habrá comunión general; á las nueve y media tercia y misa solemne en la que además del sermón por el P. Auba, se leerá la alocución de S.S. en el consistorio estraordinario y al anochecer terminará el triduo.

En la iglesia del «Plá de Sant Jordi,» á las nueve y media bendición solemne de la capilla y figura de San José, bendición del retablo de la Purísima é imágen de San Jaime Apóstol y Te-Deum; inmediatamente la misa solemne con sermón por el Rdo. Sr. D. Jaime Monteros, Pbro.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve y media, rogativa por el alivio de las penalidades del Romano Pontifice, y á la intención del Rector; salve á la Vírgen del Carmen y á la de los Dolores por el eterno descanso del alma de los Excmos. Sres. D. Joaquin Rodriguez Espina y D. Joaquin Peralta, Capitanes Generales que fueron de estas Islas.

Lúnes 19.

En la Real Capilla de Palació á las ocho y media, rogativa y oficio de Requiem por el eterno descanso del alma de D.ª Juana María N. asociada á Santa Cecilia.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 16.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Valencia en 3 dias, laud San José, de 12 t., pat. Mateo Seguí, con 12 m., 6 p. y frutas.

De Valencia en 4 dias, laud 2.ª Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 6 m. y efectos.

De Cette en 20 horas, vapor Cataluña, de 663 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 21 m., 3 pas. y efectos.

De Ibiza en 1 dia, laud Angela, de 31 ton., pat. Cayetano Pascual, con 6 mar., 1 pas., sal y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Juan Singala, con 25 mar., 20 pas. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 16 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte despejado y claro; viento E. flojito y la mar en calma.

A las doce: atmósfera despejada y con algunos celajes al N.E. y E.; horizonte como al amanecer; viento S.O. flojito; la mar llana y algo rizada del viento.

ENTRADAS.

El vapor *Cataluña* y tres faluchos.

SALIDAS.

El vapor *Lulio*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y con algunas nubecitas por oriente y algo de calima al ocaso; horizonte como todo el dia; viento O.S.O. flojito; la mar rizada y algo de oleaje del S.O.

Sin buque alguno á la vista.

ALBUM DEL BELLO SEXO

Crónica de la moda

Han empezado á decaer los modelos antiguos y con ellos las faldas plegadas en toda su estensión. Su monotonía carecia en absoluto de gracia, y hoy, con perfecto acuerdo, se las sustituye por faldas sencillísimas y elegantes plegadas por detras y drapeadas por delante, es decir adoptando cierta variedad dentro de la moda.

Los cuerpos redondos con cinturón son los mas aceptados y la aldeta debe ser tan sumamente corta que apenas indique ó ciña la cadera; y en cuanto á las mangas, aunque las hay de variadísimas formas todas ostentan abultados los hombros con bullones, por ser este el distintivo de la novedad. Algunas hemos visto plegadas desde la pegadura al codo y desde el codo á la muñeca recogidas en un manguito justo de la misma tela.

Los rigores de la estación han impuesto los redingotes de encaje sobre viso de surah, con el indispensable cinturón de moaré, plastrón y hombreras, que resultan de gran distinción.

Pero hay que tener en cuenta que la estación no es igualmente rigurosa en todas partes. En trajes de playa, por ejemplo, mientras en las costas de España ó de Italia se gastan el hilo crudo con bordados y la alpaca en las playas de Tronville, Dinard y otros pueblos de Normandía, se ha inventado como tipo general el vestido siguiente: falda de lana de jerga ó cheviot azul marino, pasa de corinto, mordoré, etc , bastante corta, con pliegues profundos y cintas de terciopelo en redondo, del mismo color ó tono, adornados á veces los pliegud por pasamanerías orientales de *torres Eiffel*. Actualmente se dá este nombre á todo adorno ancho de abajo y que termina en punta por arriba. Cuerpo ceñido, la espalda entallada y los delanteros abiertos sobre plastrón de terciopelo, escotado sobre un chaleco de seda bizantina, rematado por cuello abierto de crespón rosa, azul ó de color que juegue con la falda. Las jóvenes copian esto mismo en color mas claro, con tira al borde de la falda, recortada en ondas por arriba y de color que corte con el del vestido, como rojo sobre crema, rosa sobre nuez, amarillo sobre azul, etc., y el cuerpo en los mismos colores y de la forma expresada, con bordados de colores al estilo bretón, bordados que muchas jóvenes se hacen por sí mismas, completando este atavío propio del campo con *Toque* de paño correspondiente al vestido ó sombrero de ala grande. Las niñas con vestidos de lana rayados azul y blanco, azul y rojo de forma blusa, sin mas adorno que un biés liso: los niños con jerseys rayados y paletots de jerga con capucha, y las niñas y las jóvenes con chaquetas de paño ó franela roja, azul, blanca ó gris.

Estos son los últimos detalles para trajes de campo.

En la ciudad se usan los cuerpos altos con forro escotado y manga corta en al forro para dejar trasparentar el brazo bajo la granadina la batista ó el tul griego, tul así llamado porque es de lana, grueso y muy calado, crema gris, negro, con pastillas bordadas de varios colores, realizando el mas lindo traje de verano que puede imaginarse, con la inapreciable ventaja de no arrugarse ni deslucirse. Su hechura es simplemente un cuerpo y falda fruncidos sobre viso de seda de su mismo color y ancho cinturón de moiré del color del bordado. Los escotes, respondiendo á estas hechuras ligeras, se hacen redondos, con colleretas de encaje en pierrot ó grandes plegados de crespón, unas veces blanco y otras del color del vestido. Esto da ocasión á una cinta ó un collar de perlas, lo cual es en extremo distinguido.

Un nuevo color aparece en los risueños dominios de la moda, el *rojo-verbena*, que es un encarnado subido del cual se hacen vestidos, no solo en crespón y satén, sino también en modestísimo percal. Las jovenes madrileñas, influidas sin duda por la verbenomanía que en la Corte reina, demuestran gran predilección por dicho color. Los adornos que le convienen son encajes profusamente distribuidos lo mismo en el plastrón fruncido que en la falda, cuello y vuelos de las mangas.

El calor ha inspirado á muchas damas una graciosa novedad que consiste en cuellos de encaje rizados, vueltos sobre los hombros, dejando al descubierto el eburneo cuello y prestando armónico reflejo al rostro femenino. Es de rigor, cuando se adoptan esos cuellos llevar vuelos del mismo encaje en las mangas, anchos y vueltos, cosa que dá aspecto de simpática frescura al traje, sin quitarle el sabor antiguo.

Los sombreros siguen llevándose con grandes alas y guirnaldas de pequeñas flores. Los de encajes son los mas preferidos, pero también muy de moda los de crin y paja calada. Aunque las plumas no se generalizan, se ven algunos sombreros con ellas, pero no rizadas sino alisadas tan solo, lo cual no resulta gracioso.

El sombrero *Emperatriz Josefina*, por lo airoso y cómodo, atendida su anchísima ala, posado como brillante y colosal mariposa en la cabeza gentil de nuestras bellas, y á su lado, casi pasa por completo desapercibida la microscópica y seria capota.

No es época de hablar de corbatas, y sin embargo hay señoras que no prescinden de este accesorio con las chaquetas de sastre, prendiendo encima un alfiler de valor.

Cada día se generaliza más, el uso de las camisas de color para señoras; la mayor parte prescinden del casi tradicional canesu postizo, siendo por el contrario cortadas de un percal fino y ancho, todas de una pieza, incluso las mangas que deben ser cortísimas. De esta suerte, se evita la desagradable profusión de costuras, y la camisa resuelta en sí màs ligera y cómoda. Para su adorno, apenas se emplean los bordados; han decaido mucho y en su lugar se alza triunfante el encaje, cuyo buen gusto y elegancia son indiscutibles.

En pañuelos de bolsillo los de mas novedad son de color, muy finos, si, pero de color tostado, azul pálido, crema y ceniciento, con anchas jaretas y una sola inicial en el centro.

Domina el color en todo, hasta en las medias, que algunas llevan lisas, pero la mayoría lasusan oscuras con dibujos ó por lo menos rayas.

De la media al zapato no hay siguiera un paso En Paris se usa mucho el zapato *Molière* con media de color en relación con el vestido, y es posible que no tarde en generalizarse en España.

Para el proximo otoño se anuncian muchas novedades que creo podré detallar en mi próxima crónica.

VALENTINA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 16 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica reales órdenes disponiendo la construcción de algunas carreteras.

Queda completada la lista de los nuevos concejales.

La reina ha recibido en audiencia al padre Ferandi.

Madrid 16 á las 5'30 t.

Se ha desmentido la aparición de una partida facciosa en la provincia de Jaen.

Queda sofocada la manifestación contra los consumos, en Zafra.

Continua la suspensión de los empleados de consumos en los fielatos de Madrid.

Los concejales suspensos han nombrado abogado que les defienda.

Interior 74'60.

Madrid 16 á las 6 t.

En Consejo de Ministros se aprobarán esta noche los nombramientos de nuevos concejales.

Desaparece el cólera de Filipinas.

La semana próxima regresará de San Sebastián el Sr. Sagasta.

El ministro de Marina se halla indispuesto.

El Sr. Mellado ha aplazado para el miércoles, tomar posesión de la Alcaldía de Madrid.

Madrid 16 á las 7'15 n.

Se ha incendiado la fábrica de papel de los Sres. Albors y Compañía de Alcoy.

Las pérdidas son muy grandes.

Han quedado heridos tres empleados.

Comienza en estos momentos el Consejo de Ministros.

Madrid 16 à las 7'15 n.

Estúdiase la excepción de derechos de consumos en favor de las maderas labradas.

El ingeniero español Sr. Brunet ha recibido encargo de establecer en la república de Guatemala una fábrica de curtidos, que debe producir 90.000 cueros anuales.

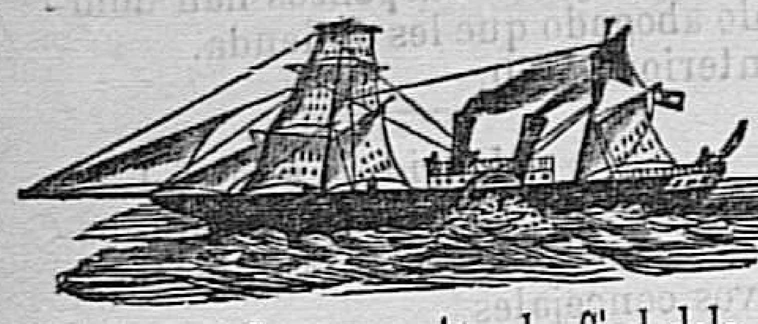
El jueves próximo se abrirá al público la linea férrea de Vergara à Zumàrraga.

Madrid 16 á las 10 n.

S. M. ha firmado el reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria en Filipinas.

Ha firmado tambien algunos nombramientos de Marina.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el nuncio de S. S. al objeto de acordar las modificaciones que deben hacerse en la manera de proveer las canongías y otros cargos de la Iglesia.



Compañía de navegación de Ciudadela

Viajes regulares entre Sóller y Barcelona.

El magnífico y veloz vapor

Ciudad de Ciudadela,

recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloid y adquirido por esta compañía, efectuará viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa.

Salidas de Sóller

Los lunes á las siete de la tarde correspondientes á los dias 19 del mes actual, 2, 16 y 30 de Setiembre, 14 y 28 de Octubre y así sucesivamente cada quince dias.

Salidas de Barcelona

Los domingos á las seis de la tarde correspondientes á los dias 18 del mes actual, 1, 15 y 29 de Setiembre, 13 y 27 de Octubre y así sucesivamente cada quince dias.

PRECIOS DE PASAJE

Primera clase. . . . . . . 22 pesetas.
Segunda » . . . . 15 »
Tercera » . . . . 7 »

CONSIG ATARIOS

En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Sert y Comp.ª
En Sóller, D. Jerónimo Estades.

NOTA.—En los precios que anteceden no va comprendido el impuesto para el tesoro del 15 p% el cual irá á cargo de los pasajeros. 5—4

—

VAPORES-CORREOS

de la Comp.ª Trasatlántica

(*antes A. Lopez y C.ª*)

Salidas de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes para **PUERTO-RICO** y **HABANA**. Los vapores que salen los dias 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico).

El vapor

CATALUÑA

saldrá de Barcelona el 25 de Agosto.

—

El vapor

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el 23 de Agosto para Manila.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona.

Tambien se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5.

—

Vapores-Correos Españoles

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá del puerto de BARCELONA el 27 de Agosto para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor correo-español

CIUDAD DE SANTANDER

Admite carga y pasajeros.

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.—Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 5



Para PONCE (Puerto-Rico)

Saldrá dia primero de Setiembre la corbeta española **SANTIAGO**, su capitan D. José Ferrer; admite carga y pasajeros. Informarán su capitan á bordo y en la Plaza de la Constitución número 96 principal. 5

Oficial de Barbero

Se necesita uno calle de Arabí núm. 5. 3-2

—

En el salon del Centro,

calle de Juanot Colom, se necesita un oficial que sepa su obligación. 3—3

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los días **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN:

48 figurines iluminados, 48 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN:

24 figurines iluminados, 36 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados

UN AÑO, 30 PESETAS; SEIS MESES, 16: TRES MESES, 8,50.

DEMAS PAISES DE EUROPA:

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas

(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN:

12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones de gran tamaño, dibujos para toda clase de bordados y labores.

UN AÑO, 20 PTAS.; SEIS MESES, 10,50; TRES MESES, 5,50

CUARTA EDICIÓN:

24 suplementos de patrones trazados, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 15 PESETAS; SEIS MESES, 8; TRES MESES, 4,25.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 184 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIOADES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMAS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece un número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc.

Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periodicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

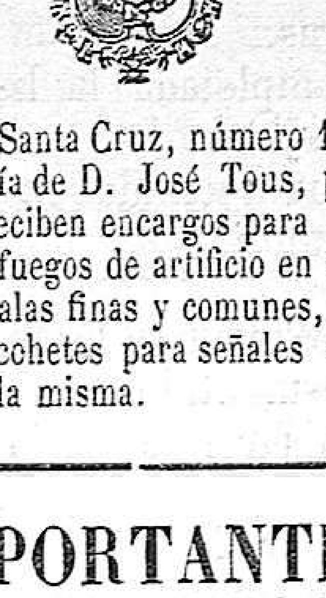
El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No 2



En la calle de Santa Cruz, número 11, 1.°, ó en la tienda papelería de D. José Tous, plaza de Cort número 14, se reciben encargos para la confección de toda clase de fuegos de artificio en mayor y menor escala, Bengalas finas y comunes, lanza-cabos para la Marina, cohetes para señales de dia y noche, útiles para la misma. 7

IMPORTANTE

Se admiten á pupilo jóvenes estudiantes por una módica retribución.

La casa está dirigida por un sacerdote.

Calle del General Barceló, número 1.° piso 3.°

5—1—p

NUNCA VISTA BARATURA

Charneias, y toda clase de cierres, cerrojos y cerraduras.

Grandes existencias y fabricación inmediata de cuanto se pida.

Plaza del Aceite, casa nueva de madera. 8-3-p

Calle de San Jaime nú-

mero 15 hay un piso único para alquilar. Informes Concepción número 4. 4—2

En la calle del Socorro

número 104, hay una casa para alquilar, que por su mucho local puede servir por fábrica, taller ó sociedad. Herrería 40 enterarán. 8

Armonium en venta

de la mejor fabrica de París, 9 registros, poco uso. Informes calle de los Olmos 123—tienda. 6—3

NOCTURNO
DE
MIGUÉL CAPLLONCH

Se han recibido ejemplares en la casa

BANQUÉ
ODON-COLOM
PALMA

TELÉFONO NUM. 60

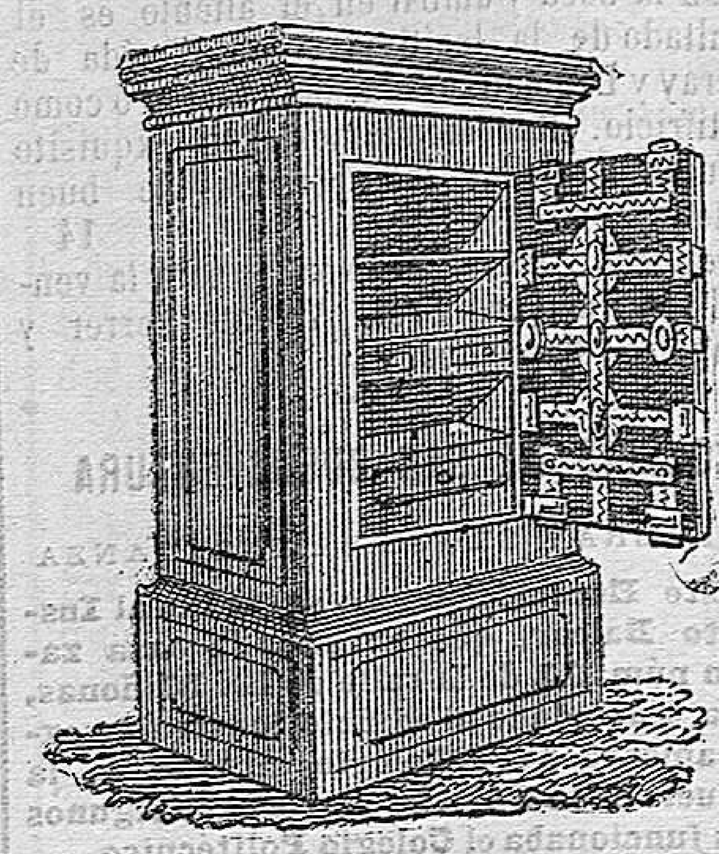
Se despachan fórmulas y medicamentos por mediación del teléfono, y prévio aviso del médico.

DE DIA Y DE NOCHE

FARMACIA FRAU

Unión y Plaza del Mercado

105—Palma—107



CAJAS DE HIERRO

para guardar valores.

Ultimo sistema y de todas dimensiones, contra incendios, contra robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar, aplicadas en el más moderno y nuevo sistema, tan curioso como sorprendente, con el timbre eléctrico. Dirigirse calle de la Estrella número 4—Palma de Mallorca. 46—s

CASA DE RECREO

en Valldemosa.

En la plaza de la Cartuja hay un magnífico primer piso para alquilar.—Para informes dirigirse al mismo piso ó en casa Matheu, calle de Brossa, número 11, Palma. 20

Se hallan en venta va-

rios envases para vino, como son: Cubeles y Botas *Congreñades* de diferentes cabidas, en buenas condiciones: piezas de bota *Congreñads* y *Congreñs* sueltos. Para informes acudir á sus propietarios plaza del Arrabal n.° 2, Felanitx. 8-2

—

Se desea vender un bi-

llar con sús enseres, todo casi nuevo. Darán razon calle de Caldés número 11. 12

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,752 — Sábado 17 de Agosto de 1889

FRANCISCO JOSÉ EN BERLÍN

La llegada

El emperador Francisco José de Austria llegò á Berlín à las cinco de la tarde del lúnes acompañado de su comitiva.

En la estación aguardaban el emperador Guillermo, el príncipe Enrique de Prusia, otros individuos de la familia real, el príncipe y el conde de Bismarck, el resto del gobierno, las autoridades de la milicia y gran número de individuos del Parlamento.

La estación estaba soberbiamente decorada con flores.

Tan luego como se detuvo el tren, el emperador Guillermo se adelantó hacia el coche donde venía el emperador de Austria y ambos soberanos se saludaron dándose un largo y expresivo apretón de manos, después del cual Francisco José abrazó al emperador Guillermo.

Francisco José iba acompañado del archiduque Francisco Fernando de Austria-Este, del conde Kalnoky, presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, y del feldmariscal barón de Bek, jefe del Estado Mayor general del ejército austriaco.

Terminados los saludos, que tuvieron marcadísimo carácter de cordialidad, los emperadores subieron á un coche descubierto tirado por seis caballos, al cual seguía el ocupado por el príncipe Enrique de Prusia y el archiduque Francisco Fernando.

Luego iban los coches del príncipe de Bismarck con el conde Kalnoky y del conde Herberto de Bismarck con el conde Szogyenyi, primer jefe de sección del ministerio de Negocios extranjeros de Austria.

Guardias de corps y coraceros formaban la escolta.

Las calles estaban intransitables, tan grande era el gentío.

Los emperadores y sus comitivas fueron por el Thiergarten, la Puerta de Brandemburgo y el Unter den Linden, siendo constantemente aclamados con extraordinario entusiasmo por la muchedumbre.

Tan grandes son las simpatías que inspira el emperador Francisco José á los berlineses en estas circunstancias, y tanto el interés que despierta su visita, que pocas veces ha tenido un soberano extranjero recibimiento tan expresivo, y la mayoría de las casas estaban adornadas con colgaduras y banderas.

Francisco José se aloja en el Palacio imperial.

La llegada del tren que le conducía à Berlín fué saludada con 101 cañonazos.

La revista

El siguiente día se celebró en el campamento de Tempelhofer, cerca de Berlín, una brillante revista militar en honor del Emperador Francisco José.

Según telegrafían á *El Imparcial*, los Emperadores montaron á caballo en el patio del cuartel de dragones, y rodeados de numerosísimo y brillante Estado Mayor, partieron á galope en dirección al campo de maniobras, donde ya estaban formadas para la revista las guarniciones de Berlín, Postdam y Spandau.

A mitad de camino Francisco José se enterò de que à corta distancia, detrás de ellos, la Emperatriz de Alemania, á caballo también se dirigía al Tempelhofer. Entonces el Soberano austriaco, volviendo repentinamente su caballo, partió á la carrera para salir al encuentro de la Emperatriz, y después de saludarla militarmente, se colocó á su lado.

La Emperatriz iba vestida de blanco, el color del regimiento de coraceros de la Reina, de que es coronela, y cruzaba su pecho la cinta amarilla del Aguila Negra.

Detrás de los Emperadores Francisco José y Guillermo, de la Emperatriz y de sus comitivas iban todos los Príncipes de la familia Imperial y gran número de individuos de las familias reinantes de la Confederaciòn germánica, cada uno de ellos acompañado de lucida cohorte de Generales, de oficiales y de nobles. El golpe de vista que presentaba aquel verdadero ejército de personajes ilustres, todos ellos vestidos con sus uniformes de gala y cubiertos de bandas y condecoraciones, era soberbio.

El Emperador Guillermo, al frente de las tropas, desfiló delante del Emperador Francisco José y de la Emperatriz de Alemania, saludando con la espada.

Luego se repitió el desfile, permaneciendo esta segunda vez estacionado el Emperador Guillermo y marchando Francisco José al frente del regimiento de granaderos de que es coronel.

Una muchedumbre inmensa presenció la revista y aclamó á los Emperadores, y Austria y á los «Imperios Unidos.»

Francisco José entregò al feld-mariscal Molrke el decreto nombràndole coronel del 71.° regimiento de infantería austriaca.

El Soberano austriaco fué acogido con las mayores muestras de cariño y de entusiasmo donde quiera que se presentò en Berlin.

Banquete y brindis

En el salón Blanco del Palacio se celebró por la noche un gran banquete de gala en honor del Emperador Francisco José de Austria.

Llegada la hora de los brindis, el Emperador Guillermo, levantando su copa y puestos de pie todos los comensales, bebiò á la salud del Soberano austriaco.

Después añadió dirigiéndose á éste:

«Es para mí motivo de grandísima satisfacción el saludar á Vuestra Majestad en esta mi casa, donde mi ilustre abuelo tuvo la honra de saludarlo y recibirlo.

Por el recibimiento entusiasta que le ha hecho la nación alemana, puede Vuestra Majestad juzgar de cuan calurosos son los sentimientos de nuestro cariño hacia vuestra persona y vuestro pueblo.

Mi ejército, sobre todo, siente orgullo por vuestra visita y por haber maniobrado en presencia de V. M.

Mi nación y mi ejército apoyan fuerte y vigorosamente nuestra alianza.

Mis soldados recuerdan que con vuestro ejército están seguros para la paz, y que si la providencia de Dios lo dispone así, combatirán al lado de los vuestros en defensa de intereses y de ideales comunes.»

Francisco José diò al Emperador Guillermo las gracias por el recibimiento espléndido y simpático que se le ha hecho en Berlin, y brindó por el ejército alemán y por la nación alemana.

Saludo

Berlin 13.—El *Diario Oficial* del Imperio saluda en estos términos al Emperador de Austria:

«El pueblo alemán se asocia á su Emperador para saludar en la persona del Emperador Francisco José á un amigo y á un aliado de nuestro Soberano, al Jefe de una nación vecina, á la cual estamos unidos por la tradición histórica, la comunidad de intereses y el amor á la paz.

Alemnia honra á su ilustre huésped, al Príncipe que durante cuarenta años dió la felicidad á una nación amiga.

Sea bien venido entre nosotros el Emperador Francisco José, el amigo de Alemania, el noble y poderoso aliado. Que Dios le conserve para su pueblo y para nosotros.

Las duras pruebas que ha sufrido el Emperador Francisco José no ha quebrantado su valor heroico y el dolor que ha llenado su alma no ha menguado jamás sus deberes de Monarca.»

EL ESCÁNDALO DE SAN PETERSBURGO

El gran Duque Alejo de Rusia ha sido exhonerado del grado de Almirante de la Armada moscovita y desterrado al puerto Wladivostock, en el fondo de la Siberia, donde ha de permanecer hasta que el Emperador le permita regresar á San Petersburgo.

Al propio tiempo el Príncipe Eugenio de Leuchtenberg, cuyo hermano Jorge acaba de concertar su boda con la Princesa Anastasia de Montenegro, ha recibido órden de dejar la corte y emprender un viaje al rededor del mundo. A la esposa del primero de dichos personajes, la Condesa Zenaida de Beauharnais, se le ha suplicado que lo acompañe en el viaje referido.

La causa de este triple castigo, que ha producido, como es de suponer, gran impresión en la corte del Czar, es, según informes de *Le Matin*, la siguiente:

La Condesa de Beauharnais, la «belle Zina,» como familiarmente la apellidan los petersburgueses, es hermana del famoso General Skobeleff. Arrastrada por la ambición, se casó morganáticamente en 1878 con el Príncipe de Leuchtenberg, al que engañó á partir de 1880, entablando ciertas relaciones con su nuevo primo el Gran Duque Alejo, al que conoció de vuelta de su viaje de bodas al Nuevo Mundo.

El Duque seguía desde entonces como una sombra á los cónyuges, lo mismo á San Petersbugo que á Viena, que à Paris, y esta intimidad era el escándalo de la corte del Emperador Alejandro. No atreviéndose el Soberano à intervenir directamente en el asunto, empezó, lo mismo que su familia, á mostrar gran frialdad hacia el Gran Duque, y evitó que los esposos Leuchtenberg asistieran à las recepciones de la corte.

El enojo del Czar aumentó cuando, al ocurir la catástrofe del ferro-carril de Borki, el Gran Duque se diò muy poca prisa para volver à la corte; pero lo que acabó con la paciencia del Emperador fué el escandaloso incidente ocurrido no há mucho en San Petersburgo.

En el último período de la temporada del teatro Francés SS. AA. Alejo y Zina acostumbraban à cenar juntos en un restaurant de los que suelen verse favorecidos por amantes parejas. Una de dichas noches, en el gabinete de al lado, cenaban alegremente actores y actrices de la compañía francesa.

El Gran Duque, muy conocido entre bastidores, aceptó la proposición de cenar todos juntos, y como á los postres, todos ya màs ó menos ébrios, y convertida en orgía la cena, uno de los còmicos quisiera besar la mano de la Condesa, su galán, furioso, le asestó un puñetazo que le hizo rodar por el suelo.

A este golpe siguió una batalla general con el horroroso estrépito consiguiente, á que puso término la policía.

Todo San Petersburgo se enteró del suceso, que no tardó en llegar á oídos del Emperador. «Bastante ha durado el escàndalo» exclamó con ira; y después de expulsar á la compañía francesa, dictó las órdenes de destierro convenientes à los Príncipes de que ya hemos dado cuenta.

Para más determinar la desgracia en que ha caído el duque Alejo, el Czar ha llamado á su tío el príncipe Constantino y le ha conferido los títulos y honores de que ha privado al amante de la Princesa de Leuchtenberg.

Sin duda debió de intervenir con tanto brío el Monarca ruso en estas cuestiones en vista de que, por las señas, el más interesado, ò sea el marido de la hermosa Zina, parecía no cuidarse poco ni mucho de ello.

VERSOS INÉDITOS DE CAMPOAMOR

La Epoca ha publicado dos nuevas composiciones del gran poeta, tan hermosas como cuanto sale de su pluma.

Son las siguientes:

Amor y vanidad

DOLORA

Al cuello de una humilde golondrina
atò un cordón Inés;
la diò cien besos, la llamó «divina»
y la soltó después.

—

Voló la golondrina libremente
y, al tiempo en que voló,
vió una zarza ondular sobre una fuente,
y en ella se posó.

—

Contemplaba en el agua que corría
su collar carmesí,
y, charlando, parece que decía:
«¡qué hermosa estoy así!»

—

Fué de nuevo á volar la golondrina,
mas, con desdicha tal,
que el cordón, enredado en una espina,
le sirvió de dogal.

—

Cuando la prenda de su amor ahorcada
ve á la primera luz,
llora por ella Inés, arrodillada,
con las manos en cruz.

—

Si en un rapto de amor á lo divino
pecó por presunción,
hoy castiga con creces el destino
su amor y su ambición.

—

¡Oh sabio Rey! ¡De todas tus verdades
es la mayor verdad
que el mundo es *vanidad de vaindades*,
y todo *vanidad!*

En el álbum de una bella Duquesa

No apartando de mi alma un solo instante
tu memoria querida,
lograré que descanse en tu semblante
la postrera mirada de mi vida.

Dice Campoamor de estas composiciones que son tonterías que escribe para ir distrayendo el reuma.

No las repita mucho el gran poeta, pues corre peligro de que sus admiradores pidan á Dios, fervorosamente, que jamás le alivie de su crónico padecimiento, no muy grave ni muy temible, por fortuna cuando el mismo Campoamor ha dicho:

«El reuma, ese constante compañero
de todos los felices de este mundo.»

¡Y lo que es en punto á felicidad, no puede quejarse Campoamor!

NOTICIAS

Au cuando se han practicado gestiones para que el barco del Sr. Peral practique sus pruebas en San Sebastiàn, nunca se ha pensado por el ministro de Marina ni por el ilustre inventor, en que no se hagan aquellas pruebas en el arsenal de la Carraca y en la bahía de Càdiz.

En la isla gaditana halló el Sr. Peral su primer apoyo para llevar á la práctica sus proyectos, y no sería justo, ahora que la obra ha merecido el aplauso pùblico, dar á otra poblaciòn el honor de las esperiencias oficiales.

Aun no puede saberse cuando serán éstas. El Sr. Peral espera de Londres varias cajas de acumuladores y otros aparatos que deben llegar á San Fernando en breve.

—

En París se ha hecho una apuesta extraordinaria.

Arsens Blondín ha apostado la cantidad de cien mil francos á que hace al galope y sobre un cable el trayecto de la torre Eiffel á la cúpula central. El cable estarà, como se comprende, muy inclinado.

Arsens Blondín se compromete á correr al galope por toda la extensión del cable, sin poder detenerse.

—

Los restos de Espartero

Según dice *La Rioja* de Logroño se dá como seguro que la traslación de los restos del que fué duque de la Victoria se verificará con gran pompa, desde el cementerio al panteón recién terminado en la iglesia de la Redenda, el día 28 del corriente, aniversario del abrazo de Vergara. Que queriendo dar al acto caracter nacional, se aumentará la guarnición provisionalmente con dos regimientos de línea y una batería de artillería, que haga al finado los honores correspondientes al rango que ocupó, mandando las tropas el capitán general del distrito. Que ademàs del general Concha, marqués de la Habana, irán allá el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, y el actual duque de la Victoria, como individuos de la familia. El gobierno estará representado por el ministro de la Guerra, y muy probable por el Sr. Sagasta.

—

Según leemos en un periódico, desde el 1.° de Enero hasta la fecha han muerto 90 niños pequeños de los que salieron para Buenos-Aires en las diversas expediciones de emigrantes.

—

La Andalucía, de Sevilla, da cuenta del siguiente escandaloso hecho:

En el pueblo de Olivares, inmediato á la capital, el jóven Salvador Ferrano, de doce años, hijo del médico titular, ha dado seis puñaladas á otro joven de su misma edad, llamado Emilio López, vecino de Almaida, en plena plaza pública. De esto hace muchos días, y el joven criminal se pasea libre, sin que el juzgado haya formado el consiguiente proceso.»

—

Ha causado muy buena impresión entre la colonia veraniega de San Sebastián y toda la población, el hecho de que inmediatamente que S. M. la Reina Regente se enterò el sábado de la triste noticia de los dos forasteros que se ahogaron en la barra de la Zurriola, hizo tomar informes á cerca de tan horrible catástrofe, preguntando sobre todo si era gente pobre para poder socorrer á sus familias.

—

En la capital del Reino helénico se ha hecho un descubrimiento arqueológico de mucho interés.

En el mismo terreno donde se dió en 3 de Agosto del año 388 (antes de Jesucristo) la batalla de Cheronea, que, tanto quebrantó la independencia de Grecia, y en la que 30 mil macedonios, á las òrdenes de Filipo y de su hijo Alejandro, derrotaron los ejércitos aliados de atenienses y tebanos, está situada la aldea de Cheronea, llamada hoy

Capraeina y bañada por el rio *sangre nemón*, que recibió este nombre después de aquella memorable batalla.

En aquel punto se había levantado la estàtua de un leòn gigentesco de mármol, que simbolizaba los actos heròicos realizados por los helenos en la memorable batalla referida.

El *batallón sagrado* de Tebas, que lo componían 300 heróicos jòvenes, fué el último que entró en combate y sucumbió entero, siendo enterrados sus guerreros al día siguiente de la batalla.

La codicia y la ignorancia habían hecho pedazos la escultura, y se habían practicado excavaciones creyendo encontrar escondido un tesoro bajo su pedestal.

No han sido infructuosas, sin embargo; en las primeras se encontró un muro de 25 metros de longitud por 15 de ancho y dos y medio de altura.

A cuatro metros de profundidad de este muro han aparecido los restos de 185 tábanos, encerrados en filas paralelas de 40 cuerpos.

Siete hileras de éstos estaban colocados de modo que las cabezas de los unos descansaban sobre los piés de los otros.

Se ha observado la particularidad de que todos conservan los dientes, no encontrándose las armas, porque todas les fueron quitadas por el vencedor.

—

Del Interior

En el Juzgado municipal de Manacor se halla vacante la plaza de Secretario suplente, la cual podrán solicitar en el plazo de 15 dias los aspirantes que reunan condiciones.

***

Segun la *Revista de Inca* la recolección de las almendras está en su apojeos pagàndose á precios desde hace bastantes años no vistos.

El almendron se ha pagado estos dias á veintiuna y veintidos libras el quintal mallorquin.

Tambien se observa alguna animaciòn en las ventas de *fogoneu*.

Se han hecho transacciones á 8 y 9 pesetas *somada*.

—

El regreso del General Boulanger

En estos momentos, en que tanto se ha hablado de la vuelta del General á París, creemos oportuno reproducir el siguiente telegrama de Londres que publica un periòdico de la capital de Francia:

«LONDRES 9 de agosto.—Esta tarde, en un alto círculo West Eud, al que el General Boulanger fué invitado poco después de su llegada á Londres, un miembro de la aristocracia inglesa, cuyas relaciones con el diputado del Sena son bien conocidas, ha referido que acababa de ver al General Boulanger, y que le había preguntado «lo que haya de cierto en la intención que se le atribuía de volver á Francia para defenderse personalmente de las graves acusaciones que contra el habían lanzado.»

El General Boulanger le contestó que tal rumor había sido propalado evidentemente por aquellos de sus amigos que habían aconsejado presentarse ante el alto Tribunal; pero que no cometería jamás la locura de entregar su persona á sus enemigos políticos.

—¿Pero y si se os citara ante un Consejo de guerra?—le preguntó el lord.

—No creo que mis enemigos lleguen á eso —contestó el General.—Sin embargo, si así ocurriera, tal vez me dicidiese á comparecer ante el Consejo de guerra, pero con una condición solamente: la de poder entrar en Francia con un salvoconducto.

—¿Y si se os negase el salvoconducto, como es probable?

—En ese caso no sé aún lo que haría—contestó el General.—Acaso propusiera la reunión de un Jurado de honor, ante el cual podría justificarme plenamente.

Después de referir esta conversación, el lord decía que el General Boulanger no parecía tener una idea exacta de la situación, y que no dada oídos más que á Dillón y Rochefort.»

—

En la provincia de Alava les ha salido á los velocipedistas unos enemigos muy terribles: los pastores. El último domingo los entusiastas del nuevo *sport* hicieron una expedición à Salvatierra, y á su regreso estuvieron á punto de romperse la crisma.

Los antivelocipedistas habían colocado sobre la carretera una barricada de gruesas piedras en sitio que no pudieran ser vistas. Afortunadamente pudo pararse à tiempo el golpe.

—

Dos bravos jòvenes *donostiarras*, despreciando el conocido *Wagon-lit*, el aceptable asiento de un carruaje, y hasta el lomo (para el que es ginete) de caballo trotón, se están preparando para emprender un viaje á pie desde San Sebastián á París. Los 800 y pico de kilómetros que separan á ambas ciudades piensan recorrerlos en veinte días y para ello hace ya algún tiempo que están ejercitando sus piernas con largos paseos matinales.

—

Leemos en *El Guipuzcoano* de San Sebastián:

«El aspecto que presenta la bahía donde están anclados el crucero *Cristóbal Colon* y el cazatorpederos *Destructor*, es muy hermoso y animado.

»A las cuatro y media de la mañana, el cañonazo que dispara el *Colon*, sirve no solo de diana á la tripulación de dicho crucero, del *Destructor*, *Tajo* y *Guipuzcoano*, sino tambien á nuestros pescadores.

»A las nueve de la mañana y á las siete de la tarde dispara otros dos cañonazos para que toda la escuadrilla de guerra salude á la bandera real.»

—

En Málaga se presentó hace pocos dias, en una de las plazas más públicas, un individuo, sin otro traje que un pedazo de estera cubriéndole la parte media del cuerpo y un trozo de soga rodeado al cuello.

Segùn dijo á los curiosos que le rodearon, era *un profeta* que venía à anunciar el fin del mundo para dentro de breves días, que *le habia llamado Dios* en persona la noche antes para comunicarle la noticia, encargàndole la anunciase, advirtiéndole que el que quisiere huir de la catástrofe *se fuera al cerro Coronado*, única porción de tierra que habia de subsistir por gracia especial.

Acosado por una turba de muchachos, y viéndose objeto de una rechifla general, echó á correr por las calles, saliendo de la ciudad sin que se haya vuelto á saber de su persona.

CRONICA LOCAL

Uno de los tributos ó arbitrios que en nuestro sentir ha hecho mal en fijar el Ayuntamiento ó la Alcaldía, es el de las fiestas de calle; y está doblemente mal adoptado cuanto más crecido lo cobra.

La razon es muy obvia. Las fiestas de calle están costeadas por la asociación de familias pobres, que se imponen un pequeño ahorro semanal para un día ó dos al año permitirse el lujo de echar una cana al aire y comer algo mejor que de ordinario.

Mirado, pues, bajo este punto de vista, la tributación recae sobre la miseria; y esa es una razón para que no existiera.

Pero hay otra que tiene para nosotros más peso y debemos consignarla.

Es sabido que para el día de la fiesta todas las familias del barrio hacen la limpieza de sus viviendas, y lo que no ocurre en todo el año se vé aquel día; esto es, que las casas se presentan aseadas por aquello de que sus habitantes, por pobres que sean, suelen tener parientes ó amigos convidados.

De modo que el Ayuntamiento en vez de gravar el presupuesto de esas fiestas, debiera si no subvencionarlas á lo menos no cobrarles arbitrio alguno, lo cual sería un medio indirecto de protejer la higiene pública, ya que poco cuida de ella directamente.

Nos ha sugerido estas indicaciones el saber que en algunos barrios no se han celebrado este año las acostumbradas fiestas y en otros no se han formado las respectivas asociaciones, porque no quieren el clavero y mayordomos cargar con el déficit que les resulta, al tener que pagar gastos como el que llevamos indicado.

Al Ayuntamiento toca estudiar el asunto y resolver.

—

A las cuatro de esta tarde ha caido desde el pasadizo provisional instalado en el zaguan interior del edificio en construcción de la Diputación Provincial, un niño de unos doce meses, hijo del portero mayor, yendo à dar de cabeza al suelo.

Se ha causado una gran contusión que ha sido calificada de grave por los facultativos Sres. Gayà, Martorell y Rosselló.

—

Han aparecido en esta ciudad duros falsos, con el busto de Alfonso XIII, y año 1888.

Las diferencias son notables en el grabado, bastante imperfecto, y la seña más fácil de distinguir está en el canto.

En los duros legítimos la unión del troquel viene encima de la palabra *la* del anverso, y en los falsos, sobre la *r* de la palabra *por*.

Con que, ya lo saben Vds.

—

Ayer falleció el jóven D. Martin Mulet y Ferragut; y por la tarde efectuóse la conducción del cadáver, acompañado de lucido y numeroso cortejo de amigos de la familia.

Enviamos à ésta nuestro sentido pésame y rogamos por el eterno descanso del malogrado amigo.

—

Según dice un colega hoy ha regresado de su viaje á la Córte el señor Fuenmayor, secretario del Gobierno militar de esta plaza.

—

Ayer salió con dirección á Francia el Sr. D. Guillermo Fernandez de Castro, hermano de la señora del Capitán general de estas islas Sr. Armiñán, después de haber estado aquí algunos días en compañía de tan apreciable familia.

—

A continuación publicamos el programa de los festejos que se celebrarán en el Monasterio del Real, en honor de San Bernardo.

Dia 19.—Al anochecer se cantarán completas solemnes; y concluidas éstas habrá verbena con música y baile luciendo sus habilidades la comparsa de *Cossiés*.

Día 20.—A las cuarto de la mañana se dirá la primera misa, á la que seguirán otras sucesivamente hasta las nueve. Después se cantará tercia y la misa mayor en la que predicará el orador D. Bernardo Matas.—A la oferta acompañará la música de los *Cossiés*.—A las 3 y media de la tarde se efectuarán las renombradas carreras.—Y al anochecer baile de los *Cossiés* y música que amenizará la velada al tiempo de soltarse globos y quemarse algunos juegos de artificio.

El domingo siguiente 25 del actual se efectuará el gran baile al estilo del país.

—

Al decir de un colega tenemos otra compañía de zarzuela en puerta para el Teatro-Circo Balear; y sin reparo alguno añade el colega que ha sido contratada en Valencia por un comisionado catalan y que llegará dentro de pocos días para empezar las funciones el próximo sàbado 24 del corriente.

Que así sea.

—

Asuntos militares.

Ha sido declarado apto para el ascenso el capitan D. Antonio Obrador y Massot.

Al coronel del Regimiento de Luchana se le ha remitido Real despacho de capitan á favor de D. Juan Llinás.

Ha sido destinado á esta Comandancia el carabinero Cristóbal Melero Sanchez.

—

En el Molinar de Levante se efectuará mañana una extraordinaria fiesta en honor de la Virgen del Remedio, y por la tarde habrá baile y otras diversiones.

—

Sábese que ayer mañana subió al varadero en Barcelona el cañonero *Alsedo*, con el propósito de limpiar sus fondos.

—

Programa de las piezas que la música militar tocará mañana en el paseo del Borne:

1.ª Paso doble *Boulanger*, Dramer.
2.ª Fantasia *Faust*, Roig.
3.ª *Jehovah*, Selenick.
4.ª *La Torre Eiffel*, Blasco.
5.ª Marcha *Peral*, Ameller.

—

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en el día de ayer.

Lanares 59, Vacunas 16.

Total 75; que dieron una recaudación de 34'80 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18.

En Santa Fe, empezarán cuarenta horas dedicadas San Joaquín padre de Nuestra Señora; á las diez misa mayor con música y sermón por D. José Reus

En Santa Eulalia, fiesta de Nuestra Señora del Confalon; á las diez misa solemne con sermón por el P. Melchor Plànas.

En San Jaime fiesta de San Joaquín; á las diez nona y la misa mayor con sermón por el P. Francisco Salvá.

En la iglesia de San Magin se celebrará el último dia del tríduo que, como rogativa para que cesen los males que afligen á la Iglesia, segun lo mandado por el Sr. Obispo de la Diócesis, que empezó el 16 del corriente en dicha iglesia; por la mañana habrá comunión general; à las diez tercia cantada y misa solemne con armoniun y piano, estando expuesto S. D. M. y ocupará el pulpito el P. Pedro Bautista Nadal. Por la tarde á las siete se rezará el santo rosario estando espuesto el Santísimo, rezo de las oportunas preces y reserva; acto seguido se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de su Santo Titular.

En el Socorro, por la tarde se hará el Amparo de María.

En la Merced, tambien por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

Lúnes 19.

En San Magín fiesta de su Santo Titular; à las cuatro empezará el turno de misas rezadas que seguirá hasta las diez en cuya hora se cantará tercia y luego la misa mayor á toda orquesta, predicando las glorias del invicto mártir el P. Auba, felipense. Por la tarde á las seis, Rosario cantado y los gozos en honor del Santo.

En la Catedral, à las seis y media de la tarde se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de San Bernardo.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS

Precios del último mercado celebrado en Inca.

Almendrón 21 y 22 libras quintal.
Trigo á 15'50 pesetas cuartera.
Candeal (xexa), á 16'00 pesetas.
Garbanzos á 21'00 pesetas.
Habas para cocer á 15'00 ptas.
Id. para ganados á 00'00 id.
Avena del país á 6'50 id.
id forastera. á 6'25 pesetas.
Cebada del país á 8'00 pesetas.
Id. forastera à 00'00 id.
Fríjoles á 20'00 id.
Habichuelas blancas á 25'50 id.
Id negras á 26'50 pesetas.
Maiz á 11'50 y pesetas.

—

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Veracrúz» salió el 10 de la Habana para Puerto-Rico, la Coruña y Santander.

El «Isla de Luzón» zarpó el 10 de Cádiz para las Palmas, Puerto-Rico la Habana y Veracruz.

El «Habana» salió el 10 del puerto de su nombre para Nueva York.

El «Isla de Mindanao» zarpó el 11 de la Coruña para Vigo, Cadiz, Barcelona y Manila.

Vapores españoles

Según telegrama recibido en Barcelona por los Sres. J. Roca y C.ª, se sabe que el «Campeador» tocó el 11 del actual en San Vicente de Cabo Verde, sin novedad à bordo.

Vapores estranjeros

El vapor italo-argentino «Pacífico» llegó el 12 al puerto de Barcelona procedente del Rio de la Plata.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 17 á las 2 t.

Urgente.

Obsérvase agitación en Baza por el asunto de los consumos.

El Sr. Sagasta llegará el miércoles á San Sebastián.

Parece se presentan dificultades para proveer algunos puestos de concejales.

Es falso que el Sr. Salamanca haya dimitido la capitanía general de Cuba.

—

Madrid 17 á las 2'15 t.

Urgente.

Mañana es esperado en San Sebastiàn el ex-rey D. Francisco.

Algunos periódicos denuncian las agitaciones que se observan en los revolucionaríos y escitan al Gobierno á que redoble la vigilancia.

Los concejales suspensos han rehusado el ofrecimiento del Sr. Romero para defenderlos en el Congreso.

Palma Imprenta de Vinda é Hijos de P. J Gelabert